

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 22 de febrero del 2017

A los Accionistas  
**PREDIALBIENES CIA. LTDA**  
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Socios, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2016.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2016:

- Los Activos totalizaron en el 2016 US\$ 923.024.29 de los cuales corresponden US\$ 318.900.33 a disponible en bancos; US\$ 11.444.15 cuentas por cobrar clientes; US\$ 3.006.52 otras cuentas por cobrar; US\$ 269.434.99 activos fijos; US\$ 309.842.59 a inversiones no corrientes y US\$ 2.000.00 a otros activos a largo plazo.
- Las cuentas del pasivo corresponden a US\$ 97.40 a proveedores; y US\$ 8,996.48 otras cuentas por pagar largo plazo.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$ 912,344.00.- siendo pagado en la totalidad. Por lo que el capital pagado, aportes y los resultados acumulados totalizaron US\$ 913.930.41.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, La compañía durante el ejercicio económico 2016 presento una Perdida de US\$ 1791.09. y un gasto por impuesto a la renta por cálculo de anticipo de Impuesto US\$ 5.799.59.
- Dentro del Estado de Pérdidas y Ganancias los ingresos relacionados con la actividad normal de la empresa ascendieron a US\$ 42.141.95 y otros ingresos US\$ 23.083.04.
- Los costos y gastos administrativos ascendieron a US\$ 67.016.08.

El balance general, el Estado de Resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los socios.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Compañías.

**Página 2**

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,



Elizabeth Altamirano Cabezas  
CI. 0900946534